



COLOMBIA INTERNACIONAL DEPORTES RCN SALUD Y BIENESTAR ECONOMÍA TENDENCIAS OPINIÓN PUNTO DE ENCUENTRO

CANAL RCN



EMISIONES

4:50 AM



EMISIÓN 12:30 PM



EMISIÓN 7:00 PM

Ordenan audiencia para reactivar investigación contra Ricardo Roa por contratos de helicópteros

La Fiscalía archivó la investigación en tres meses, pero la empresa Helicol logró una tutela positiva, tras nueve meses sin decisión definitiva.



Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol.

PUBLICIDAD



NOTICIAS RCN

agosto 14 de 2026 | 06:04 p. m.



Unirse al canal de Whatsapp de Noticias RCN

El juzgado 49 penal del circuito de Bogotá ordenó realizar una nueva audiencia para solicitar el desarchivo de una investigación penal contra Ricardo Roa y funcionarios de **Ecopetrol** por presunto direccionamiento en contratos de transporte de helicópteros.

LO MÁS VISTO



TERREMOTO

Sigue temblando en el mundo: videos de fuerte sismo de magnitud 5,2 que sacudió España

Hace 8 horas

2

RESULTADOS LOTERÍA

Resultado Lotería de Medellín hoy viernes 14 de agosto de 2026: último sorteo

Hace 8 horas



RELACIONADO

La Fiscalía llamó a juicio al presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa

La decisión se da tras una tutela presentada por el abogado Julián Quintana, representante de Helicópteros Nacionales de Colombia S.A.S. (Helicol), empresa que denunció irregularidades en la contratación.

La Fiscalía 534 Seccional había archivado la investigación en solo tres meses, una rapidez que generó sospechas sobre la suficiencia del proceso indagatorio.

TERREMOTO

3

Fuerte terremoto de magnitud 7,7 sacudió Indonesia este viernes, 14 de agosto

Hace 11 horas

INDONESIA

4

Impactantes videos del terremoto en Indonesia: así se sintió el fuerte sismo de 7,7

Hace 10 horas

TEMBLOR EN COLOMBIA

5

Nuevos temblores se sintieron en Colombia: estas han sido las réplicas de hoy 14 de agosto de 2026

Hace 16 horas

PUBLICIDAD



RELACIONADO

"No desvirtúa su presunción de inocencia": Ecopetrol se pronuncia sobre imputación a Ricardo Roa

Presuntas irregularidades en investigación de los helicópteros y Ricardo Roa

Según el expediente, la solicitud de desarchivo radicada el 30 de octubre de 2025 fue objeto de seis intentos fallidos de audiencia entre febrero y julio de 2026.

En cada ocasión, los juzgados de garantías devolvieron la carpeta al Centro de Servicios Judiciales por inasistencia de alguna de las partes, sin emitir una decisión de fondo.

El Juzgado 65 penal municipal con función de control de garantías, que recibió el caso en julio, suspendió una primera audiencia por cuestionamientos sobre la actuación del fiscal de apoyo sin presencia del titular.

Una segunda diligencia, programada para el 27 de julio de 2026, tampoco se realizó: el defensor de Ricardo Roa presentó una incapacidad médica por laringitis aguda.

En ese momento, el despacho dejó constancia de que la audiencia "no es susceptible de reprogramación" conforme a la Circular CO-C-022 de 2018 del Centro de Servicios Judiciales de Bogotá, que restringe la posibilidad de fijar nuevas fechas salvo en casos relacionados con libertad personal.

**RELACIONADO**

Corte Suprema evalúa impedimento contra la fiscal general Luz Adriana Camargo en caso de Ricardo Roa

La razón por la que solicitan desarchivar investigación de los helicópteros

La Procuraduría 8 Judicial II Penal apoyó la tutela, señalando que han transcurrido nueve meses desde la primera solicitud sin que se resuelva el fondo del asunto. Afirmó que el juez debió adoptar medidas para garantizar la comparecencia de las partes en lugar de devolver la actuación.

El juez que evaluó la tutela consideró que la aplicación de la circular administrativa vulneró los derechos fundamentales de acceso a la justicia y debido proceso. Ordenó inaplicar la norma interna, remitir la carpeta al Juzgado 65 de garantías y fijar una nueva audiencia en un plazo de 48 horas.

La investigación archivada involucra a ocho indiciados, entre ellos funcionarios de Ecopetrol y particulares señalados de interés indebido en la celebración de contratos.

La empresa Helicol sostiene que el proceso fue cerrado de manera irregular y sin agotar las diligencias necesarias.

RELACIONADO

Ricardo Roa se puso a disposición de la Fiscalía por investigación sobre campaña Petro



Ecopetrol



Unirse al canal de Whatsapp de Noticias RCN

Síguenos en Google News

TE PUEDE INTERESAR